

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.756

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 3 de diciembre de 1902

D. VICENTE CORPAS Y MARTÍNEZ

ha fallecido, á los 21 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus padres don Adolfo y doña Juana; su abuelo don José María Martínez; sus hermanos don José María y don Alfredo, doña Rosa y don Luis; hermanos políticos don Juan Pérez, doña Matilde Resines y doña Aurea Iturriga, tios, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy miércoles, día 3, en la iglesia parroquial de San Francisco, á las diez y media de la mañana, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Concordia, 7, y despide en el sitio de costumbre.

Santander 3 de diciembre de 1902.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

Doña Cecilia Díaz de Iglesias FALLECIO

Á LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE DE AYER

Su esposo don Higinio Iglesias (dependiente de la señora Viuda de Hijos de Mata); sus hijos Fermín, Esperanza y Luis; hermanos políticos, sobrinos, tios, primos y demás parientes.

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Convento, 6, 2.º, al sitio de costumbre.

Santander 3 de diciembre de 1902.

La misa del alma se celebrará mañana 4, á las ocho de la mañana, en la iglesia de la Compañía.

REMINGTON

La más usada y conocida máquina de escribir es la Remington, más de 500.000 en uso.

En la Exposición de París «El Grand Prix», la más alta recompensa.

«La Rotary Neostyle», la más perfeccionada duplicadora, de un original 5.000 ejemplares.

El Duplicador Automático Remington. Accesorios y papeles para todos sistemas de máquinas de escribir.

Representante para el Norte de España: Otto Heiser, Bilbao, calle Rodríguez Arias, 5.

En estos días: Hotel de Europa, n.º 37.

SOBRE DERROTAS

Es la noticia de hoy, la de ayer, y puede decirse que la de todos los días, desde que á fines de octubre y principios de noviembre se levantan los frutos de las mieses, hasta que en marzo ó abril se reanudan las labores agrícolas esparciendo el abono y cavando la tierra la guardia civil de tal ó cual puesto ha denunciado á tantas reses vacunas que se hallaban en derrota en las mieses A ó B sin el oportuno permiso para ello.

Y lo mismo es este año que fue el pasado, y el pasado que los anteriores, así como será el venidero y los demás, ínterin no haya autoridades que sepan desplegar bastante energía para el cumplimiento de las leyes ó legisladores que regulen el ejercicio de las derrotas, como se hace en otros países, no diré más adelantados, por ser frase obligada, sino más prácticos ó más trabajadores.

Que no hay autoridades que hagan cumplir las disposiciones que prohíben las derrotas, es cosa que está fuera de toda duda; únicamente la guardia civil es la que, distrayéndose de servicios de más importancia, va uno y otro día en perseguimiento del ganado que invade las vegas de nuestros pueblos, forma el atestado y le pasa al Juzgado municipal con las reses aprehendidas: los Jueces absuelven en la mayor parte de los casos; los Alcaldes no vigilan ni prohíben que el hecho se repita, como se repite casi siempre en el mismo año, y todavía no tenemos noticia de un Gobernador que les haya exigido esa estrecha responsabilidad en que incurren conforme á la disposición primera de la real orden de 15 de noviembre de 1853, ni de un ministro que á su vez la haya hecho efectiva en los Gobernadores.

Conocemos muchas multas impuestas á diestro y siniestro por los Gobernadores,

por motivos bien fútiles algunos de ellos, haciendo uso indebido del artículo 22 de la ley provincial; sabemos de suspensiones de Alcaldes y concejales, aunque administraban bien, porque no se doblegaban á exigencias del Poncio ó no besaban los pies al cacique local; pero aún no hemos oído que esos rigores y esas multas se hayan empleado contra Alcaldes que no cuidaron del estricto cumplimiento de la real orden sobre derrotas, y eso que se transgredió el derecho y se originan pérdidas de relativa consideración á terratenientes y arrendatarios y no queda bien parado el principio de autoridad.

Que nuestros legisladores se preocupan poco ó nada de esas ó otras parecidas cuestiones, salta á la vista: desde 1853 á la fecha no se ha dictado una sola disposición que amplíe ó reforme aquella real orden del señor Esteban Collantes, que constituye casi toda la legislación que existe en materia de derrotas. No se ha dicho cómo ha de hacerse efectiva la responsabilidad en que incurren Alcaldes y Gobernadores; no se ha simplificado el procedimiento para tramitar el expediente; no se ha derogado la injusta disposición de que la conveniencia de los más, de casi todos, esté supeditada al veto, á la negativa de un solo propietario ó colono: porque es absurdo, altamente absurdo, que cien ó más vecinos que tienen rastros en las mieses no puedan introducir en ellas sus ganados para que los aprovechen, porque se oponga uno solo, quizás quien no sea propietario ni haya pagado á éste la renta vencida y sea el poseedor de menor porción de terreno.

Cuando el señor Collantes dio aquella real orden, la ganadería abusaba demasiado de la agricultura; hoy está restablecido el equilibrio entre ambas fuerzas y hace falta que la agricultura dé también á la ganadería lo que es suyo, regulando por el poder público el ejercicio de las derrotas en términos tales, que se garantice el derecho del propietario ó aparcero de tierras que no introduzca su ganado en la mies, sin coartar el de los que quieran aprovechar por este medio las yerbas que en barbecho produzcan sus fincas.

El cómo ha de lograrse, esto no nos toca á nosotros indicarlo; en la legislación extranjera hallará el señor ministro disposiciones que le sirvan de guía y en las necesidades de los pueblos patrón á qué ajustarse.

¿No podrían nuestros representantes en Cortes tomar la iniciativa en este asunto hasta poner fin á un estado de cosas que tantos perjuicios ocasiona á los labradores y ganaderos de nuestra provincia?



COSAS

I
Arde la lumbre con vivida llama, y allá, en los rincones borrando las cosas, tinieblas quedaban.

II
Muy cerca del fuego, con voz apagada, posando en mi pecho la rubia cabeza mi niña cantaba.

III
Crujían al viento las viejas ventanas... ¡Qué hogar tan alegre, qué noches tan crudas! ¡Dichosos momentos, felices veladas!...

IV
Los dos elegimos la pena más alta; arriba los cielos, abajo las olas, muy lejos la playa. La dije al oído no sé qué palabras; clavó en mí sus ojos y dijo con ellos secretos del alma...

V
He estado en la roca y he estado en la casa; la pena aún existe, la lumbre aún arde, ¡pero ella no estaba!

Martin Rosell.

LO DEL DIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 2—10'30.

Aniversario

Para celebrar la fecha de la fundación del Monte de Piedad de esta Corte se celebró una función religiosa en la capilla del establecimiento.

Presidían el acto el duque de Veragua, que es el presidente de la Junta de dicho establecimiento; el notable abogado de este colegio don Ignacio Suárez García, vicepresidente de la Junta directiva del Monte de Piedad y algunos otros consejeros.

Asistieron además el ministro de la Gobernación, el Alcalde de Madrid y casi todos los señores consejeros del establecimiento benéfico.

El Monte de Piedad ha acordado reparar un importantísimo donativo que asciende á 120.000 pesetas para conmemorar la fecha de su fundación, destinándose al pago de desempeños de partidas que se encuentren en determinadas condiciones.

Madrid 2—14'30.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de turno.

Uno de los decretos es convocando á elecciones parciales de diputado á Cortes por Barbastro y Jaca para el domingo 28 de diciembre.

Los federales

Hoy por la mañana ha vuelto á celebrarse reunión en Madrid la Asamblea federalista.

Leyéronse varias comunicaciones dirigidas por otros tantos representantes que no pudieron concurrir á la reunión.

La Asamblea se ocupó después del proyecto de levantar un monumento á la memoria del ilustre patriota señor Pi y Margall.

Uno de los representantes pidió que el mausoleo que se erija para conservar los restos de Pi se haga extensivo á su viuda para cuando fallezca.

Otros propusieron, y así se acordó, invitar á los representantes en Cortes para que presten su apoyo ó influencia á fin de que el monumento que se proyecta responda á la grandeza del hombre cuya memoria ha de perpetuar.

Discutióse también por los asambleístas una moción que se refería á la designación de la Junta directiva, después de cuya discusión se levantó la sesión.

La proposición referida dice que para formar parte de la Junta directiva se necesitará llevar tres años militando en el partido federal.

Para la presidencia de la Junta se designó á don Eduardo Benot.

Hundimiento

Esta mañana ha ocurrido en Madrid un hecho que se ha repetido varias veces, no hace un año todavía en la calle de Hortaleza y antes en la de la Flor, esquina á la calle Aneha de San Bernardo, debido sin duda á la poca firmeza de las obras del alcantarillado.

Pasaba una carreta por la calle de Don Rodrigo cuando de pronto se hundió el piso, arrastrando tras de sí al vehículo, que quedó sepultado á cinco metros de profundidad.

Como consecuencia del hundimiento se rompieron las cañerías del agua y del gas, produciéndose una explosión que no tuvo, por fortuna, consecuencias desagradables.

Gran trozo de la calle ha quedado destrozado, cogiendo la parte de piso hundida unos 15 metros de extensión.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Es probable que los edificios próximos se hayan resentido con el hundimiento.

RICARDO.

ACTUALIDADES

LA BUENA SENDA

Una noticia telegráfica de nuestro número de ayer parece que la traza: aquella del acto de fraternidad realizado por nuestros representantes en Cortes. ¡Dichosa la querida patria y dichosas también las regiones, amadas todavía más intensamente por lo que las vivimos, si esa unión fuera en verdad la buena senda, que todos esperamos signen algún día los hombres de la política, los que en los cuerpos legislativos monopolizan con

sus representaciones respectivas la voz de la nación!

Un incidente, una casualidad pueden á veces tener grande trascendencia en la vida de los pueblos, y acaso éste, de haber querido felicitar y agasajar el enaltecimiento de un paisano, obsequiando al señor Eguilior con un banquete, sirva para que las protestas de fraternidad hechas allí al calor de los brindis y á las inspiraciones del Champagne brillante, perduren ya á través de las contingencias de lucha y de las contraposiciones de particulares intereses políticos que hasta ahora las hicieran imposibles.

Ha sido quizá esa del banquete de Lhardy la vez primera en que en un acto público se han dado las manos efusivamente en nombre de los vínculos sagrados que los unen tan distintos elementos montañoses; y es que las divisiones, en todos sentidos, se notan aquí más hondas, más constantes, más graves que en otras regiones españolas, donde sin alardear de tradiciones, ni de historias, ni de pasados gloriosos de vida propia y típica, saben ser unos, asociarse, robustecerse, comunicándose la fortaleza de sus esperanzas de progreso. Parece mentira, pero es desgraciadamente cierto, que ni los que nos dirigen han sabido jamás apaciguar nuestras querellas, ni nosotros hemos intentado jamás hacerles comprender que tampoco tienen ellos derecho á sostenerlas, mientras el porvenir de los intereses de la Montaña reclame más esfuerzos que el de una de las dos ó tres fracciones en que andan peleándose y haciéndonos pelear todos los días.

Ahora se han jurado apoyo todos juntos. Al saludar la presencia del señor Eguilior en el Ministerio han hecho votos por la prosperidad de la región y de la patria. Han olvidado los unos y los otros que sus partidarios, alentados y dirigidos por ellos mismos, han sido aquí capaces de las mayores obstrucciones, de las más vergonzosas campañas para hacer freaar al adversario y hasta para perderle materialmente para siempre. ¡Memorias mal sí de corazón han sentido ahora la necesidad de prestarse apoyo para trabajar en pro de quienes tienen derecho al trabajo de todos ellos! Es de creer que así será, y que los efectos de ello no tardarán en sentirse de modo grato.

Luego vendrá también por acá la hermosa consecuencia, cuando se hayan convencido los lugartenientes de banderías en la circunscripción y los distritos, de que es inútil sostener con la diferencia de ideas los odios africanos. Y entonces, todos unos para lo que importa, animados de nobles confianzas, ya podremos oír opiniones y exponer ideas sin miedo á tachar ni á que nos tachen de de apasionados ó parciales. Se discutirá, pero en calma; podrán ó no prosperar éstos ó aquellos proyectos; pero si prosperan, políticas aparte, llevarán hermosamente la conformidad de un voto unánime: habrá opinión.

Pero es preciso que la buena senda no se deje empujar, apenas se haya hecho por ella una insignificantísima jornada; es necesario que esas protestas de fraternidad no se extingan al extinguirse el eco de los brindis y al desaparecer de las copas el Champagne brillante.

El porvenir de los pueblos y el espíritu que debe informar la moderna lucha de las ideas, no aconsejan contienda que esterilice en el nuevo adversario los buenos deseos, sino pensamientos mejores y más benéficos que se los hagan escamotear apreciables al ofrecerse la inevitable comparación de los provechos; por eso esperamos ahora que se corroboren aquellas laudables protestas con una decidida campaña por todos los asuntos que á Santander importan.

¡Esa, esa sí que sería la buena senda!

Por lo de Barcelona

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 2—10'30

Hablando con Manzano

El corresponsal en Barcelona de un diario madrileño da cuenta de una entrevista celebrada con el Gobernador civil Sr. Manzano, y dice que en el curso de la conversación pudo observar que dicho señor Manzano había recibido instrucciones del Gobierno para desagraviar al Claustro universitario y procurar una solución satisfactoria al conflicto.

Añade el despacho que así lo hizo el señor Manzano, quien, á la vez, sostiene que la guardia civil cumplió con los deberes de su instituto respondiendo con la fuerza á la agresión de que fue objeto.

Los estudiantes de Salamanca

En Salamanca, según despachos recibidos de aquella capital, se reunieron los estudiantes para llevar á cabo una manifestación pública de protesta por los sucesos de Barcelona, especialmente contra el allanamiento del Claustro por la fuerza pública.

Los manifestantes se disolvieron sin dar lugar á ningún incidente desagradable.

Madrid 2—14'30.

Los de Madrid

Esta mañana han intentado algunos estudiantes verificar una manifestación de protesta por los sucesos de Barcelona, protesta que ayer también quiso efectuarse, fracasando los propósitos de los iniciadores.

Los estudiantes de Farmacia, en escaso número, se dirigieron en manifestación por las calles de Colón, Corredera y Pez hasta la Universidad, para invitar á los de Derecho, Ciencias y Letras á que se unieran, con objeto de demostrar sus simpatías por los escolares de Barcelona y protestar del allanamiento del Claustro por la fuerza pública.

Algunos jóvenes de la Universidad intentaban adherirse á los farmacéuticos en cienes, pero la mayoría de los estudiantes de la Universidad contestaron que

no harían nada en el sentido que proponían sus compañeros, pues tal vez lo de Barcelona habría sido un acto antipatriótico y en este caso ellos no podían tener más que censuras para dicho acto.

Apláudese la conducta observada por los estudiantes sensatos.

Madrid 2—16'30.

La dimisión de Manzano

Hablando con el señor Sagasta respecto al rumor de que el señor Manzano había presentado la dimisión del Gobierno civil de Barcelona, el Presidente del Consejo contestó primero en sentido afirmativo.

Después ya dijo que el señor Manzano había y no había dimitido, pues había dado explicaciones de su visita á la Universidad, y tal vez dichas explicaciones serían satisfactorias, cosa que él ignoraba todavía.

En realidad lo que hay es que el Gobernador de Barcelona ha presentado la dimisión de su cargo á consecuencia de la visita hecha á la Universidad en desagravio del Claustro de profesores.

Es muy probable que el Gobierno acepte la dimisión del señor Manzano.

Madrid 2—16'30.

Sobre la dimisión

Asegúrase que el Gobierno está dispuesto á admitir la dimisión al señor Manzano.

Este, á su vez, parece que ha manifestado hallarse dispuesto á cantar claro, contando cuanto cree que debe conocerse respecto á lo ocurrido á causa de los sucesos de Barcelona.

Ha dicho que, ya que él se sacrifica, está resuelto á que se conozca la conducta observada por personas que desempeñan también altos cargos y que han tenido intervención en el asunto.

Parece ser que con esto se refiere á la conducta observada por el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Quiroga Ballesteros, que es quien ha tenido que intervenir en los sucesos, dando las órdenes al señor Manzano, por encontrarse enfermo el señor Moret.

RICARDO.

NOTICIA GRAVE

Ayer llegó á nuestra redacción un telegrama fechado en Burgos y sin firma, en el que se nos daba la noticia de haberse dictado por la Audiencia una disposición sobre un proceso elevado á aquel tribunal, resolviendo que la competencia del asunto y comisionando al Juez de Santander para la práctica de las diligencias acordadas y para la terminación del sumario.

Como quiera que se trata de una resolución que no ha podido ser pública por corresponder al período sumarial, que tiene carácter secreto, y como, además, no tenemos enmendado á nadie el investigar la marcha de referido proceso, acogimos la noticia con la prevención que su desconocido origen y su carácter imponían.

Mucho celebraríamos que no fuese cierto lo que se nos comunica en dicho telegrama, pues si nos creemos con absoluto derecho á discrepar del criterio de los hombres políticos y á censurar los actos públicos de los mismos, no cabe en modo alguno en nuestros sentimientos sino lamentarnos del mal ageno.

EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 2—14'30.

Naufragio

Telegrafían de Berlín que en el mar del Norte ha naufragado el vapor belga *Leopoldo*.

Después de la horrible situación por que atravesaron los tripulantes, perecieron 28 de éstos.

El barco se ha perdido totalmente.

La huelga de Marsella

Telegrafían de París que continúa la huelga de cargadores del puerto de Marsella, con los que simpatizaron, como es sabido, los marineros y algunos operarios de otros gremios.

Como consecuencia de la huelga dicen los despachos que sufre el comercio grandes perjuicios.

En el puerto hay más de 40 vapores detenidos, unos por no haber quién los cargue, y otros por no encontrar tripulantes.

Muchísimos pasajeros se encuentran también detenidos, entre ellos 1.500 que se dirigen á la Argelia.

Otro despacho de la misma procedencia dice que han zarpado dos vapores con tripulantes del Gobierno, conduciendo la correspondencia oficial y particular para distintas posesiones francesas.

Se ha prohibido que vaya nadie á bordo de estos vapores.

Más de tres mil soldados prestan guardia y vigilancia en los muelles.

Las tripulaciones de los barcos de cabotaje se han quejado de que se ejerce coacción con ellos y no les dejan trabajar.

Un despacho posterior dice que varios vapores han salido de aquel puerto con tripulación compuesta de capitanes y oficiales de la marina mercante.

Un despacho de Marsella, ampliando las noticias recibidas respecto al estado de la huelga, dice que ésta continúa en el mismo estado.

Añade el despacho que los dos vapores que salieron anoche llevaban por tripulación seis capitanes y seis maquinistas.

Gabinete dimitido

Un despacho de Londres dice que el Gabinete de Atenas ha presentado la dimisión, habiendo sido aceptada por el soberano.

De un supuesto atentado

Telegrafan de París que la prensa publica algunos datos relativos al supuesto atentado de que se dijo estuvo a punto de ser víctima el príncipe de Bulgaria.

Dicen los periódicos que paseando el príncipe por el bosque se encontró una carta en la que el supuesto agresor decía que había pensado matarle, pero que al entrar en el bosque había visto a los hijos del príncipe, é impresionado con esto había desistido de sus propósitos.

Inmediatamente la policía practicó un registro por el bosque, encontrando al autor de la carta, el cual confesó que había decidido cometer el atentado, pero que después se arrepintió, arrojando de sí el arma con que iba á cometer el delito.

Sometido el detenido á examen de los médicos, éstos han manifestado que las facultades del supuesto agresor no están perfectamente equilibradas.

Por la niebla
Telegrafan de Londres que en Dublín un cochero equivoó el camino, á consecuencia de la niebla.

A causa de la equivocación, el vehículo, donde iban cuatro señoras, cayó al puerto, pero afortunadamente quedó enredado á las amarras de un barco y pudieron salvarse todas milagrosamente.

RICARDO.

Carnet higiénico

No deja de tener interés el recordar lo que se observa en el curso de la putrefacción, si hemos de comprender los hechos que han de ser objeto de examen en estos apuntes.

La putrefacción se verifica de diversos modos, según que ella se realice en el estéril, en el aire, en el agua, en las leña ó retrete y en la tierra. Si se quieren estudiar los fenómenos que se suceden en la putrefacción al aire libre, nos basta observar lo que acontece en un coágulo ó cuajardo de sangre obtenido á consecuencia de una sangría.

Si tomamos una gota del mismo y la examinamos, encontraremos animales muy pequeños (micro-organismos), que sólo se descubren por medio del microscopio, y tienen por objeto liquidarlo al progresar del exterior al interior del coágulo; estos micro-organismos se llaman aerobios, por vivir en presencia del oxígeno, y son remolinos por otros que pueden vivir con ó sin oxígeno, por cuyo motivo se les denomina facultativos; vienen, por último, una tercera categoría de micro-organismos, los anaerobios, así designados por no poder vivir en el oxígeno: de suerte que, los trabajadores de la putrefacción, con arreglo al medio en que viven, pueden ser aerobios, cuyas tres categorías de micro-organismos sólo pueden vivir y desarrollarse á condición de encontrar en los medios naturales donde se hallan, los elementos necesarios para la reparación de sus pérdidas y para su crecimiento; esto es, lo que constituye su nutrición, su comida.

Las diferencias en la rapidez é intensidad con que se desenvuelven los fenómenos de la putrefacción, depende de la composición química del medio (estéril, aire, agua, etc.) que influye sobre la vitalidad de estos micro-organismos, tanto como los agentes físicos—calor, humedad, etc.—; la clase zoológica á que pertenece el animal, que se pudre, es otra circunstancia digna de tenerse en cuenta. Todo el mundo sabe cuánto más hiede el pescado que las aves y los mamíferos; los herbívoros se pudren más lentamente y despiden un hedor menos infecto que los carnívoros.

Estos obreros de la putrefacción segregan fermentos solubles, ácidos, que licúan los tejidos, y, al mismo tiempo, se forman en el interior del organismo que se pudre productos más ó menos tóxicos, los alcaloides cadavéricos—pompinas—, á los que son debidas ciertas enfermedades infecciosas.

Las aplicaciones que del conocimiento de estos hechos de la putrefacción pueden hacerse en el concepto higiénico, deben ejecutarse y su inmediata práctica será la vigilancia é inspección de los establecimientos públicos destinados á preparar ó vender los alimentos y bebidas (mercados, carnicerías, salchicheras, charcuterías, pescaderías, fondas, restaurantes, tabernas, cafés, etc.), á los establecimientos públicos con metáfito putrido permanente, como, por ejemplo, depósitos de cadáveres, salas de autopsias, cementerios, mataderos, desolladeros, y á los establecimientos industriales cuya materia de trabajo consista en animales muertos para preparar ó conservar sus carnes, recoger y guardar sus restos, elaborar sus tejidos, disponer, trabajar, curtir y beneficiar las pieles, lanas, crines, sedas, etc.; como son: cortadores, matarifes, enterradores, fabricantes de cuerda de tripería, de gelatinas y colas, de conservas alimenticias, de velas de sebo y bujías, de zurreros, gamuceros, etc., etc.

El momento en que se la retira del servicio por considerarla sucia. Si pues esto ocurre en las cocinas particulares, ¿qué no sucederá en las de los establecimientos bromatológicos donde todo está supeditado al lucro y sin que exista una rigurosa inspección y vigilancia sanitaria?

En el industrialismo bromatológico—fondas, cafés, etc.—existen varias categorías en los restos de las comidas: restos de carne con tendones y aponeurosis adherida á los huesos que tienen una apariencia presentable y son aprovechados en rellenos, croquetas; vienen después los restos de mesa propiamente dichos, reliquias de platos constituidos por toda especie de fragmentos de carne con salsas, legumbres, condimentos, etcétera, todo esto se reúne y mezcla con las fregaduras, desgraciadamente algunos codiciosos industriales han querido aprovechar para otros fines los trozos de carne más gruesos y menos estropeados, pero éstos por su mezcla con sustancias fermentesibles se alteran rápidamente pudriéndose y son dañinos para la salud; por último, el exceso ó sobrante de la dispensa forma la tercera serie de los restos que conviene examinar y se encuentran formados por los embutidos en exceso, las carnes mal cuidadas ó olvidadas, los esados inutilizados, etc., todos estos géneros más ó menos averiados deben ser rechazados para la alimentación, pues existe en ellos putrefacción más ó menos avanzada.

Enfermedades bastante graves han sido comprobadas á consecuencia de la ingestión de restos de cocina que los grandes hoteles y restaurantes venden, en su insaciable y devoradora codicia, á gentes de modesta posición ó á otros restaurantes de inferior categoría, estableciéndose con ello un comercio de alimentos de cualidades dudosas, por las alteraciones que pueden sufrir ó antes de ser consumidos, ya antes de haber sido comprados.

No he de reseñar las recientes epidemias por envenenamiento de las carnes y embutidos (botulismo) debidas á micro-organismos de la putrefacción, ocurridas en Alemania, Bélgica, Holanda y Francia; pero antes de terminar diré las disposiciones adoptadas recientemente por la autoridad de Praga (Bohemia) con relación á la venta y tráfico de los restos de cocina.

Las de los hoteles y restaurantes de Carlsbad serán vigiladas durante la estación balnearia; las aguas de fregaduras y que llevan restos alimenticios no se les permitirá más que á los propietarios que las hayan hecho la declaración de que las dedican á la cría de ganado; las carnes (guiso) que en el día no se han podido consumir y se encuentran en buen estado pueden ser vendidas á los mataderos; no se para evitar el que sea averiados su tardanza en consumirse se prohíbe la buho una inspección muy activa debe ejercerse para que no exista confusión entre los restos que se han de arrojar á las fregaduras y las que hayan de reservarse para la alimentación; por último, se recomienda que estas últimas se manden á las sociedades filantrópicas y á las cocinas populares, que las utilizarán en mejores condiciones de seguridad higiénica y en interés de la clase pobre.

Fernando Bravo, Médico forense.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 2—10'30.

Penal de muerte
Comunican de Zaragoza que, informado por la auditoría, el Capitán general de aquella región ha remitido al Consejo de Guerra y Marina la sentencia de muerte que ha dictado un Consejo de Guerra contra el guardia civil Martínez, que asesinó á un capitán de la reserva de dicho instituto.

Escuadra inglesa
Dicen de Villagarcía que ha salido para Inglaterra la escuadra inglesa del Canal. El abastecimiento de carbón de los buques dio lugar á algunos altercados con la compañía arrendataria de consumos, pero no tuvieron consecuencias.

Destrozada por un tren
De Córdoba telegrafan que el tren de la sierra arrolló en un paso á nivel á la criada de la guardabarrera, destrozándola horriblemente.

Huelga
Telegrafan de Gijón que se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de vidrios pidiendo aumento de jornal.

Riña sangrienta
Comunican de Toledo que en la venta denominada Esquina, próxima á aquella ciudad, cuatro individuos que habían estado de juerga tomando copas, por cuestión de quién había de pagar el gasto, cuestionaron.

Audiencia
Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales seguida contra Nicolás Prado y Arco, acusado de que el día 22 de junio último, á causa de resentimientos que tenía con su convecino José San Román, al encontrarse con éste tuvieron unas palabras y sacando el Nicolás una navaja causó con ella varias heridas al José, que necesitaron 15 días de asistencia facultativa.

También tuvo lugar el procedente del Juzgado de Santona seguido contra Manuel Cobo Ortiz y Claudio Cobo Ortiz, acusados de que el día 13 de septiembre último, y por resentimientos que mediaban entre ambos, se hicieron mutuamente disparos de arma de fuego sin herirse.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de dos delitos de disparo contra persona determinada y de autores de cada uno de ellos á los procesados, para quien pidió la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 30 pesetas al perjudicado.

La defensa del procesado solicitó su absolución por concurrir en su favor la circunstancia extenuante 4.ª del artículo 8.º del Código penal.

La defensa del procesado solicitó su absolución por concurrir en su favor la circunstancia extenuante 4.ª del artículo 8.º del Código penal.

La defensa del procesado solicitó su absolución por concurrir en su favor la circunstancia extenuante 4.ª del artículo 8.º del Código penal.

La defensa del procesado solicitó su absolución por concurrir en su favor la circunstancia extenuante 4.ª del artículo 8.º del Código penal.

La defensa del procesado solicitó su absolución por concurrir en su favor la circunstancia extenuante 4.ª del artículo 8.º del Código penal.

La defensa del procesado solicitó su absolución por concurrir en su favor la circunstancia extenuante 4.ª del artículo 8.º del Código penal.

La defensa del procesado solicitó su absolución por concurrir en su favor la circunstancia extenuante 4.ª del artículo 8.º del Código penal.

La defensa del procesado solicitó su absolución por concurrir en su favor la circunstancia extenuante 4.ª del artículo 8.º del Código penal.

carnero valorado en 11 pesetas, de la propiedad de María Jorjin, y que más tarde fué recuperado. El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de hurto y de autor con la agravante 15.ª del artículo 10, al procesado, y para quien pidió la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional.

La defensa del procesado solicitó se impusiera á éste la pena de un año y un día de presidio correccional.

LAS CAMARAS

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 2—16'30.

SENADO
Hallándose el ministro de Agricultura en el banco azul, á las 3'20 de la tarde abre la sesión el señor Montero Ríos.

Diríjense varios ruegos y preguntas de escaso interés. Pide el señor Sánchez Toca que se ponga al orden del día la votación definitiva del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Promete atender el ruego el Presidente de la Cámara. El señor Martín Sánchez explica la interrelación sobre los sucesos de Barcelona.

Coupiéndose del decreto del conde de Romanos, lo califica de disposición inútil y absurdo. Dice que los ministros deben apaciguar los ánimos y no excitar las pasiones, como ha hecho el de Instrucción pública con su reciente decreto.

(Continúa la sesión.) CONGRESO
El marqués de la Vega de Armijo abre la sesión á las 3'40 de la tarde, hallándose en el banco azul los señores Moret, Puigcerver, Weyler y conde de Romanones.

En escaños y tribunas escasa animación. Jura el cargo don Luis Silveira. El señor Burgos se ocupa del mal estado en que se encuentra el monasterio de la Rábida y pregunta en qué se han invertido las cantidades presupuestas para su reparación.

Le contesta el señor Moret de manera ambigua y dice que se ocupará del asunto, incluyéndose en el presupuesto alguna cantidad, si fuese necesaria. El señor Burgos habla de la huelga de trabajadores de Huelva, diciendo que, de seguir así las cosas, puede surgir un conflicto internacional.

Se extiende en varias consideraciones acerca del asunto, que considera de gravedad y necesaria su pronta y definitiva solución. (Sigue la sesión.) RICARDO

Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de noviembre último.

Hospital
Existían en octubre, 203 enfermos; ingresaron en noviembre, 166; fueron baja, por curación, 165; por defunción, 10; quedaron en fin de noviembre, 125 varones y 68 hembras. Total, 191.

Casa de Caridad
Quedaron en octubre, 354; ingresaron en noviembre, 19; fueron baja, por reclamación, 9; por defunción, 1; existían en fin de noviembre, 194 varones y 169 hembras. Total, 363.

Casa de Expositos
Existían en octubre, 438; ingresaron en noviembre, 17; fueron baja, por reclamación paterna, 7, por cumplimiento de la edad reglamentaria, 5, por defunción, 3; quedaron en fin de noviembre, 212 varones y 211 hembras. Total, 423.

Manicomio
Quedaron en octubre en el provincial de Valladolid, 88; ingresaron en noviembre, 5; fue baja por curación, 1; existían en fin de noviembre, 92 varones y 37 hembras. Total, 89.

En el Instituto Asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan en el mismo 9 varones.

Solución de una huelga

Ayer, después de repetirse los lamentables incidentes de otras veces—bien que, por fortuna, sin consecuencias—una casualidad dio por terminado la huelga de la fábrica de conservas Le Santanderina.

Anteayer había tomado pesca la fábrica, y ayer mañana las obreras conserveras de las demás se opusieron á que se manipulara, protestando de que permaneciera al frente de los trabajos la maestra Soraina Gándara.

Prevenida como estaba la autoridad por lo ocurrido recientemente, se personaron en la fábrica fuerzas de la benemerita mandadas por el sargento señor Peña y de orden público por el delegado del Gobernador señor Tomás.

Los manifestantes intentaron agredir á la maestra, evitándolo con no pocos esfuerzos las fuerzas allí preparadas, que la ampararon hasta hacerla entrar en la fábrica, donde la anciana, acometida de gran pánico y excitación nerviosa, sufrió un violentísimo ataque.

Al volver en sí suplicó á sus principales la permitieran dejar de pertenecer á la fábrica, renunciando el cargo, por creerse en peligro de constantes agresiones. Los dueños, en vista de su insistencia, accedieron, y una vez que los huelguistas supieron esta determinación, depusieron su actitud tumultuosa y se retiraron.

Así, pues, esta casual incidencia ha venido á solucionar la huelga de los obreros de la fábrica La Santanderina.

TEATROS

Después de dos obras como La Bohème y Carmen, cantadas las dos primeras noches de la presente temporada de ópera, Lucia, la más inspirada acosa de Donizetti, la que representa mejor el género romántico y el instinto soberanamente melódico que presidió la labor de aquel gran maestro y de Bellini, Lucia, repétemos, no obstante ser tan sabida de todos, resultaba un agradable contraste con aquellas otras de tan distinta armonización, de corte tan absolutamente diferente.

Además, hacía ya tiempo que no se oía aquí una triple ligera en las obras que oímos cantar primeramente á la Nevada, á la Paocini y á la Huguet. Por todo esto tenía ciertos atractivos el cartel de anoche.

Y como es á la crítica lo más grato el apuntar alabanzas, gozando tanto el alma en apreciar las bellezas que por ellas desprecia y perdona los defectos, creemos poder asegurar que el público de anoche, que era muy distinguido y bastante numeroso en patios y plateas, está satisfecho del teatro, ya que satisface sus deseos; óir, como decíamos, una buena artista, capaz de ser comparada con aquellas otras, que oyeron atronadoras aplausos y vieron llenarse la escena de flores y palomas por labor semejante.

Porque la señorita Lopetegui cantó toda la obra, y especialmente el rollo del acto tercero, de manera admirable, con gran seguridad, con gusto exquisito, luciendo facultades extraordinarias: así fue de unánime y de entusiasta la ovación al terminar el rollo, por el que fue llamada á escena y aplaudida frenéticamente.

La distinguida artista señaló al flauta señor Iglesias, á quien, en efecto, correspondía parte del éxito. También fue aplaudido el conjunto no fue malo, ya que si hubo flojedad notable no se produjeron desatinaciones. El gran concertante del acto segundo resultó bastante bien cantado y bien dirigido, gustando como siempre tan hermosos números.

Función para hoy: CAVALLERIA RUSTICANA Y LOS PAYASOS

La empresa nos comunica que hallándose indispuerto el tenor señor Quadri, y á fin de no variar la función anunciada, se ha dispuesto que el aplaudido tenor señor Iribarne se encargue de la parte de Canio en Los Payasos y el señor Tancó de la de Turiddu en Cavalleria rusticana.

También se nos comunica que están para llegar el eminente tenor don José Villalta y el gran bajo señor Baldelli.

NOTICIAS

Talonnarios de lotería
Se venden en esta Administración, de 100, 50 y 25 hojas.

R. Presmanes, dentista
Puerto, 1 duplicado, principal

Dr. Corpas Castanedo, oculista
San Francisco, 13
Consultas de diez á una mañana y gratis de oído á nueve.

THE DEVALS

SCHOOL OF LANGUAGES
21, CALDERÓN, 21
Clases particulares para caballeros y señoras

Mejor y única casa autorizada
LENGUAS VIVAS
PROFESORES EXTRANJEROS
Clases comerciales Clases generales
Unica Academia
EXCLUSIVAMENTE AUTORIZADA POR S. M. el Rey Alfonso XIII
UNICA REPRESENTANTE DEL METODO BERLITZ

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 2
Nacimientos: varones, 19; hembras, 1. Defunciones: Manuel Agüero Bolado, de 4 años; PeñaCastillo. Esperanza Bárcena Arriño, de 3 meses; Santa Clara, 14, quinto. José Ruiz García, de 70 años; Vargas, 43, primero. José María Heras, de 13 días; Casa Provincial de Expositos. José Vicente García, de un mes; ídem. Eloy Pesquera Ruiz, de 30 horas; Lópe de Vega, 9, quinto.

Por la Dirección general de Obras Públicas se ha concedido á la Sociedad minera Echevarría y Compañía el aprovechamiento de las aguas del arroyo Cubón, en nuestra provincia, para formación de un pantano en las Vegas, donde recogerán las aguas con destino al lavado de minerales.

La concesión se hace sin perjuicio de los derechos de particulares y Corporaciones, y de los preceptos del reglamento sobre enturbiamiento é infección de aguas públicas de noviembre de 1900 y con las demás condiciones reglamentarias.

Una avería

Desde que naufragó á la entrada del puerto el patache Boal el casco de este barco, arrastrado por la marea, está continuamente moviéndose de una parte á otra, no pudiéndose precisar con facilidad el sitio donde se encuentra, única manera que habría de evitar que las embarcaciones tropezasen con él y ocurriera un nuevo accidente.

Ayer tarde el vaporcito Eoloisa, en uno de sus viajes de Pedreña á esta capital, y cuando á bordo llevaba más gente, tropezó al pasar por Punta Rabiosa con el casco del Boal, perdiendo la hélice. El Eoloisa quedó sin gobierno y tuvo que ser remolcado hasta el muelle.

Para que esto no volviera á ocurrir rogamos al señor Comandante de Marina que ordene un reconocimiento por aquella parte de la bahía, con objeto de que se hiciese desaparecer allí aquel estorbo que puede constituir un peligro.

Malhechor sorprendido

Por un guardia municipal fue sorprendido ayer á las cinco de la mañana, en el momento de ir á meter una llave en el candado de la puerta de un establecimiento de la calle de Cervantes, á un individuo, que al ser detenido dijo llamarse Antonio Martínez Rodríguez, de 39 años, que anteyer había llegado á esta capital procedente de Bilbao.

Como incurriera en algunas contradicciones, ingresó en la prevención, pasando después á la cárcel. Se le ocupó una llave, que debía estar hecha recientemente.

Además de las personas que declamos ayer habían sido agraciadas en el segundo premio de la última extracción que ha correspondido á Santander, podemos añadir que también lo ha sido por un décimo que llevaba la señora doña Ana Calabria, á quien felicitamos por su buena suerte.

Gratificación

Bajo este título se ha publicado un anuncio que ha causado extrañeza en Santander. Dicho anuncio no ha dado ningún resultado práctico, y sólo ha servido para crear varias leyendas á cual más falsas.

Mr. Devals, director de varias Academias y ventajosamente conocido en España, que ha estado de viaje, apenas se ha enterado, ha venido á visitarnos y nos aseguró que la persona que ha dejado su familia para seguir á un profesor, ni es deo

Santander, ni el profesor pertenece á la Academia que él tiene en la calle de Calderón, 21. Es deplorable que se intente perjudicar á una Academia que presta tantos servicios y que no merece otra cosa que elogios y testimonios de simpatía por los excelentes servicios que presta, confirmados por el gran número de alumnos de ambos sexos que la frecuentan.

La triste noticia del fallecimiento de nuestro entrañable amigo el malogrado joven Vicente Corpas y Martínez, circuló ayer por toda la ciudad, que la recibió con profunda pena. Por ello, y porque somos de los más hondamente doloridos de esta desgracia, nos apresuramos á cumplir la promesa que hacemos en el último número de dedicar al queridísimo amigo algunas líneas más que las pocas que ayer nos permitió lo avanzado de la hora.

Su muerte ejemplarísima como modelo de alma templada y valerosa, ha tenido detalles conmovedores que no olvidaremos nunca, y los horribles sufrimientos de la extraña y aguda enfermedad que le ha arrabastado al carño de los suyos, han hecho algo excepcional de la temprana muerte del noble varón.

En todo el barrio ha sido sentidísima. A su familia toda, á su ansioso y respetable abuelo don José María Martínez, á sus padres, á sus hermanos, todos cariñosos y excelentes amigos nuestros, les enviamos testimonio de nuestro sincero dolor, que casi iguala al suyo.

CARIDAD

Se encuentra enfermo y sin recursos un desgraciado individuo llamado Eduardo de los Santos, para quien suplicamos un socorro de nuestros caritativos lectores. Habita en Ruamayo, 38, entresuelo.

Borrasca

Añoche, á la una, se desencadenó una fuerte borrasca, que según el exvicerío de Zarauz, durará unos días.

El señor Gobernador civil ha multado á tres pescaderías en 10 pesetas por promover escándalo.

Marcos para hoy
Plenamar: A las 4'51 mañana y 5'10 tarde. Bajamar: A las 11'10 mañana y 11'28 noche.

A un joven de esta capital que estaba cazando en el sitio de Las Haes, de Molledo, fue sorprendido por la guardia civil, y como egresiese de licencia tiró la escopeta y se dio á la fuga. La escopeta fue recogida y será enviada á esta Comandancia.

Matadero
ROMANEO DE AYER
Reses mayores, 17; menores, 10; kilos, 3.541. Cerdos, 10; kilos, 891.

A la Cárcel
Ayer ingresaron en la Cárcel los dos individuos que como sospechosos fueron detenidos anteyer en la acera del Correo al descubrirse el robo que se trataba de cometer.

Hemos sabido con sentimiento que se encuentra en Torrelavega gravemente enfermo don Santiago Gervasio Herrero, estimado amigo nuestro. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Ayer recibimos la triste noticia de haber fallecido en Valladolid el día 30 de noviembre último, don Ventura Cuervo Parcedo, hermano de nuestro estimado amigo don Angel Cuervo, corresponsal literario de EL CANTÁBRICO, en aquella capital, á quien, como á su familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Añoche falleció en esta capital, víctima de penosa enfermedad, el honrado y laborioso obrero de los talleres de nuestro respetable amigo don José María Martínez, Francisco Vallina Fernández. Su esposa y compañeros de taller suplican á sus amigos asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, á las cuatro, desde la casa mortuoria, Ruamenor, 12, al sitio de costumbre.

Enviamos á la familia del finado nuestro pésame más sentido.

También falleció ayer en esta capital la señora doña Cecilia Díaz de Iglesias, esposa del señor don Higinio Iglesias, dependiente de la señora viuda é hijos de Mata, á quien, así como á su familia, acompañamos en el sentimiento por tan sensible pérdida.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadegas gástricas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Agua Colonia que mató las extranjerías por su finura y precio, la de Orive. Desde 3 rs. frasco

Orfeón Cantabria

Se ruega á todos los socios se sirvan asistir á la conducción del cadáver de su malogrado compañero don Vicente Corpas Martínez (q. e. p. d.), cuyo acto tendrá lugar hoy á las doce, desde la casa mortuoria, Concordia, 7, al sitio de costumbre.—La Directiva.

Al pasar ayer tarde por la calle de Burgos un carro tropezó con un farol del alumbrado público, derribándolo. El carterero fue denunciado por la guardia municipal.

El jefe del correccional de Torrelavega don Gustavo Calleja, ha sido trasladado al penal de Burgos.

Nueva Guirnalda

Esta Sociedad pone en conocimiento de los señores que deseen ingresar en la misma, que han sido aplazadas las admisiones hasta el viernes por la noche.—La Comisión.

Un detenido

Conducido por la guardia civil llegó ayer á esta capital un individuo llamado Gumersindo Fernández Cotera, que traía consigo una caballería. Aquel sujeto es natural de Tresvías y fue detenido en Covadonga el día 3 de noviembre, por sospechar hubiese robado el animal que llevaba.

Desde la cárcel de Oviedo, donde ingresó, ha sido trasladado á esta á disposición del señor Gobernador civil.

En la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre se confeccionan á la medida los impermeables que dan mejor resultado. Esta casa tiene la venta exclusiva para Santander y su provincia de los paños impermeabilizados marca Christian. Trajes de pana impermeabilizada para cada, 50 pesetas.

Reuma
Le alivia siempre á la primera una uñtura y se cura seguramente con el Balsamo antirreumático de Orive, cuando fracasa todo lo conocido; 2 pesetas frasco farmacias. Exigido de color verdoso.

Convoocatorias
La Sociedad de pintores El Desagogo convoca á junta general extraordinaria, para hoy 3, á las seis y media de la tarde; y de carpinteros El Despartier convoca igualmente y á la misma hora, á socios y no conformes con la Unión General de Trabajadores, en su domicilio social, Magallanes, 12, á reunión general extraordinaria. Las Directivas. Véase en 4.ª plana anuncio retrato Alfonso XIII.

Ricardo Ruiz Pellón
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL DERECHA

De interés general
Conviene al público de Santander y su provincia no hacer sus compras sin haber visitado antes la acreditada sastrería situada en el número 33 de la calle de San Francisco, frente a la iglesia y Palacio de Puñal en construcción. Confección esmerada, corte elegante y economía en los precios.—BRUNO IBÁÑEZ Y COMPAÑIA.

El arquitecto **Lavin Casafis** ha trasladado su habitación y estudio a la calle de Castelar (Puerto Viejo), Hotel L.—Teléfono número 213.

escuela ó oficinas, se alquilan dos locales en la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

La casa The Cosmo, Sociedad en Comandita y de C. en P., domiciliada en Barcelona, hace saber que ha adquirido el billete correspondiente al

Número 12.449

del sorteo de Navidad de la Lotería Nacional, el cual pone a disposición de aquellos de sus clientes que la honraran con pedidos en los días comprendidos entre la fecha 1.º de octubre pasado hasta la del 23 de diciembre próximo, día del sorteo. La casa **The Cosmo** se obliga a entregar a sus clientes en el acto del pedido una participación formal de dicho número.

Restaurant EL CANTABRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)
Palacio del Sr. Garcia Macho, teléfono 300

Cocina francesa y española
Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Salmi de caza.



CHARADA
Núm. 15

dedicada por *Pétrete* á Doña Trigueros

He visto al mundo en tres primers,
en buques prima segunda,
y para dos tras tercera
el hermano de Rainundo.

LOGOGRIFO COMPRIMIDO
NÚM. 15
por *Un barbero forastero*

PASIÓN
2 3 4 1

JEROGLIFICO COMPRIMIDO
dedicado por *Pétrete* á Dos afladores



SOLUCIONES
A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA
ESPANTO

AL LOGOGRIFO COMPRIMIDO
RASO

A LA CHARADA EN ACCIÓN
LUCENA

Han acertado todas las frivolidades: Bombita chico, Un quincallero, Caramba, Dinamita, El capitán Cascarrabias, Piripitipi, Una vieja nueva, Argollos, Ishi D'ore, El doctor Mequetrefe, Canillitas, Cuscuro y Polaina, Marquitos del botijo, Un alcaide monterí, Fíguro, El churramanduso, Polvorilla, Me quitivoqué, Pesetuca el barbero, Reunión del Valenciano, Simbar y Maolin, Un fraile franciscano, Un napolitano, Magaña y Peseta y Ocasaras.

Charada y charada en acción: Un bebé negro, Dos afladores.



BOLSA

MADRID DÍA 2 DÍA 1.º

Interior, F, E y D.....	73 80	73 65
Idem idem G.....	74 00	73 90
Idem idem, A y B.....	74 00	73 90
Amortizable 5 por 100, F, E y D.....	93 95	93 90
dem idem C, B y A.....	94 90	95 10
Cédulas Banco Hipotecario Español		
de 5 por 100.....	102 10	102 75
Idem idem al 4 por 100.....	100 80	100 25
Tasaceras.....	410 00	409 50
Banco de España.....	487 00	480 50
Idem Hispano Americano.....	150 00	148 75
Idem de Castilla.....	104 00	101 00
Obligaciones del ferrocarril de Va-		
ladolid á Ariza.....	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista.....	35 50	36 10
Londres á Idem Idem.....	36 00	00 00
Exterior español en París.....	00 00	00 00
Bolsa de Barcelona, interior.....	73 90	00 00
Idem corriente en esta Bolsa.....	73 95	73 75

Tendencia: firme

COTIZACIÓN
de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de esta plaza

Deuda 4 por 100 interior, 73-75 (6.000 pesetas nominales.)

Santander 2 de diciembre de 1902,

El remedio más racional para los resfriados, tos, catarros, asma, etc.

PASTILLAS MORELLO

Á LOS REUMÁTICOS

El célebre Larman, médico alemán, aconseja el uso de la **Saiforina Larman** á los enfermos de **REUMA nervioso, articular agudo, gotoso, etc.**, si quieren llegar á una curación completa en poco tiempo; esto lo prueban miles de reumáticos y completamente baldados que han salido curados de los hospitales en Alemania y en toda Europa. En Madrid: G. Garcia, Marín y Durán, Tetuán, 3. Santander: Ontañón y demás farmacias.

BARCELONA
DÍA 2 DE DICIEMBRE

Interior.....	74 02
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido.....	83 10
Amortizable 5 por 100.....	94 12
Almansas 5 por 100.....	105 00
Arizas 5 por 100.....	103 00
Colonial.....	00 00
Nortes.....	58 00
Orenses.....	29 95
Alicantes.....	93 90
París.....	85 80
Londres.....	34 10

F. Romaguera
Corredor real de Comercio.
Representante en Santander, VALENTÍN F. CÁR-
OAGA.

BILBAO
DÍA 2

Valores industriales y mercantiles

Acciones Crédito de la Unión Minera, 73-75 pesetas.
Compañía La Papelera Española, 88 por 100.
Sociedad Minera de Irún y Lasaos y ferrocarril de Bidasoa, 82-50.
Unión Española de Explosivos, 264 por 100.
Unión Resinera Española, pesetas 164-50.
Altos Hornos de Vizcaya, 195-90 y 197 por 100 precedente, y 196 por 100 publicado.
Talleres de Deusto, 136 por 100.
Obligaciones Sociedad Altos Hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao, 85 por 100.
de Metalurgia y Construcciones La Vizcaya, 95 por 100.
Compañía Bilbaína de Navegación, 95 por 100 precedente.

Clases nocturnas en la Antigua Academia Mercantil, Santa Clara, 7, 3.º Se han establecido clases especialmente prácticas, exclusivas para dependientes de comercio y oficinas, de ciencias mercantiles, contabilidad mercantil, bancaria, de empresas y administración pública, correspondencia y documentación general. Honorarios: 10 pesetas mensuales.

Albums, tarjetas postales fantasma, vistas, etcétera, en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10.
Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Se vende una partida de nogal seco de 8 años. Alameda Primera, 13, (tinglados).

EN EL MEJOR SITIO de Santander y calle de Atrazanas, junto á las escalerillas del Puento, se vende en buenas condiciones una tienda de tejidos y otros artículos, por tener que ausentarse su dueño. En la misma informarán.

Sociedad anónima EL SARDINERO
El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca á junta general de señores accionistas, que se celebrará el día 11 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, Arcos de Dóriga, número 5, con objeto de someter á su aprobación la Memoria, cuentas, balance y distribución de dividendo del actual ejercicio. El derecho de asistencia se verificará en el momento de celebrarse la junta depositando las acciones ó los resguardos de los Bancos en que estén depositadas.
Santander 1.º de diciembre de 1902.—El director-gerente, José Pardo.

Para ampliar negocio se necesitan 25.000 pesetas. Hipoteca; interés máximo, 5 por 100. Informarán en esta Administración.

Remington
El Departamento de la Guerra de Inglaterra ha comprado 253 máquinas de escribir Remington. Esta es una prueba que la Remington es la mejor máquina de escribir.
Representante para el Norte de España: Otto Herzog, Bilbao, calle de Rodríguez Arias, 5.
En estos días: Hotel Europa.

Los productos al **Petróleo Sansón** mantienen la cabeza limpia y sana.

Regimiento infantería de Andalucía
NÚMERO 52.—2.º BATALLÓN
Con el fin de mejorar en lo posible al soldado para su mejor alimentación se convoca á concurso á las distintas casas comerciales de esta Plaza para que ante la Junta económica del Batallón presenten pliegos cerrados y muestras de los artículos de que se componen las comidas, el día 5 de los corrientes y hora de las diez.
Santander 2 de diciembre de 1902.—El Comandante, 2.º Jefe, José Torrent.



ULTIMA HORA
(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Sigue el Senado
Afirma el señor Martín Sánchez que el Gobernador de Barcelona dio explicaciones al Claustro de la Universidad porque así se lo mandó el señor Moret.
Pide que dimitan los señores Moret y conde de Romanones, que arrojaron al suelo el principio de autoridad.
El conde de Romanones explica el alcance del decreto.
Dice que se han exajerado los sucesos y que el señor Manzano ha obrado espontáneamente.
(Las minorías protestan de esta afirmación.)
Defiende á los elementos universitarios. (Varios senadores le interrumpen.)
Aprueba la conducta de los guardias civiles, suscitándose frecuentes incidentes.
Intenta rectificar el señor Martín Sánchez y el Presidente le advierte que han terminado las horas dedicadas á esta clase de debates.

conozca el dictamen de la comisión que se elegirá.
El Consejo se celebró en el despacho del Congreso.

Comentarios
Durante el Consejo de ministros la animación en los pasillos era extraordinaria. El señor Villanueva dijo que se imponía la crisis total, pues de lo contrario la muerte del Gobierno tendrá una agonia terrible.
El señor Rodríguez celebró una animada conferencia con el señor Canalejas. Antes el primero había hablado con los señores Montilla y Suárez Inclán.
Al salir del Consejo el señor Sagasta dijo que lo tratado se decía en la nota oficiosa.
A las preguntas que se le dirigieron contestó que la comisión se nombrará en breve.
Que mañana no dará cuenta al Rey de ninguna resolución, pues las cosas no han llegado á tal extremo.
Los mismos ministeriales decían que todas las dilaciones obedecían á la aprobación de los proyectos de fuerzas permanentes, pero que difícilmente se podrá esperar tanto, porque el Gobierno está muerto.
El duque de Almodóvar ha suspendido su viaje á Jerez.

Detalles de la insurrección
Al anunciarse que iba á ser votada la proposición en el Congreso, se produjo una gran confusión.
Un numeroso grupo de diputados de la mayoría salió á los pasillos para no votar. Los secretarios y altos funcionarios del Gobierno recorrieron los grupos reclusando votos, obteniendo negativas.
Un ministerial contestó al señor Moret: «Antes que votar renunciaré el acta, pues creo perjudicial al país el asunto de que se trata.»
Los ministeriales hacían grandes protestas y decían que era preferible caer antes que apoyar ciertas cosas.
Ya nos obligaron—añadían—á votar lo del dique de la Habana.
Al fin llegó el momento de votar sin que acudieran los diputados que estaban fuera del Congreso y que habían sido llamados por el Gobierno.

Las minorías
Los jefes de las minorías, excepto el señor Silvela, dicen que la única solución que cabe es una crisis total.
El señor Silvela opina que será sustituido el duque de Veragua.
Una broma
El señor Soriano ha recibido un telegrama de Sevilla diciéndole que apoye una proposición para que permita á los maestros enseñar el Catecismo en caló, por hallarse en iguales circunstancias que los catalanistas.
El Gobierno francés
Dicen de París que el Gobierno francés ha acordado suprimir las temporalidades á cinco Obispos, organizadores del mensaje en favor de las asociaciones.
Los federales
En la sesión celebrada por la Asamblea federal se aprobó una proposición nombrando el Consejo federal nacional, presidido por el señor Benot.
Fue desechada una adición diciendo que el Consejo se renueve anualmente.
La sesión se levantó en medio de un gran escándalo.

Fallecimientos
Falleció y ha sido enterrado el contralmirante de la Armada señor Feduchi.
Ha fallecido la marquesa de Alonso Martínez.
El general Luque
Dicen de Málaga que después de recorrer varios puntos de Andalucía marchó á Sevilla el Capitán general.
Procesamiento
De Burgos comunican que ha sido procesado el Alcalde de Santander con motivo del incendio de la estación del ferrocarril á Bilbao, comisionado al Juez de instrucción para que active la sumaria.
Los bancos de las oposiciones hallábanse completos y los de la mayoría desiertos, lo cual fue aprovechado por las minorías.
Cuando el señor Díaz Moreu presentó la proposición, el Gobierno quedó aterrado.
Los diputados de la mayoría contestando á la invitación que se les hacía para tomar parte en la votación, decían que lo único que podían hacer era abstenerse.
El marqués de la Vega de Armijo abandonó la Presidencia y los ministros huyeron, dejando solo en el banco al señor Sagasta.
Este decía: «Lo ocurrido carece de importancia. Seguiré presenciando el debate de fuerzas permanentes.»
Los ministros decían al entrar en el Consejo que la situación se ha hecho imposible.
Estándose celebrando el Consejo, los ministros, después de plantear la cuestión el duque de Veragua, le ofrecieron la dimisión.
El señor Sagasta les dijo que el partido liberal precisaba corresponder á la confianza que en él había depositado la Corona, demostrando que el Gobierno desea luchar y que para vencer era necesario seguir.
Negóse que exista descomposición en la mayoría.
Les dijo también que cuando se discutía la proposición recabarán un voto de confianza.
Se han comenzado á enviar avisos á provincias para que vengán los diputados, con objeto de reunir las secciones el jueves y el viernes dictaminar sobre la proposición.

Sin música
El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado que la banda municipal no toque en Miramar el próximo verano.
El "Alfonso XII"
Ha fundeado en Coruña el *Trasatlántico Alfonso XII*, después de haber sufrido

un horroroso temporal durante su travesía.
Barco encallado
Dicen de Corcubión que en la ensenada de Azan encalló el vapor italiano *Giuseppe Canogli*, de lo cual dieron aviso unos pescadores.
Se supone que dicho barco encalló el día 29.
Viajeros
Dicen de Roma que los duques de Dougan llegaron á Génova de paso para el Cairo.

(Después de la Conferencia)
Madrid 3.—2.º 45.
Éxito
En el teatro de la Comedia se ha estrenado un drama en tres actos, de don Jacinto Benavente, titulado *Alma triunfante*. La obra resultó admirable, obteniendo un éxito grandioso.
Es una obra de fina observación y está llena de frases hermosas, además de estar escrita en una forma irreprochable.
El autor fue llamado á escena multitud de veces.
El teatro completamente lleno.
De Roma
En Roma ha tenido lugar la reunión de las secciones del Parlamento, haciendo una manifestación desfavorable respecto al proyecto del divorcio.
En Marruecos
Dicen de Tánger que el Sultán ha regalado mil libras esterlinas á la viuda del misionero Lopper, asesinado en marzo, facilitándole además una escolta para cuando se marche.
Combate
Dicen de Viena que en Mratowska (frontera turca), ha habido un combate entre turcos y macedonios.
Estos tuvieron 302 muertos y 142 heridos y los turcos 250 muertos y 600 heridos.
Temores
Dicen de Nueva York que se desconoce el paradero de muchos buques, temiéndose haya varios naufragios.
El "Montevideo"
Ha fundeado en Cádiz el trasatlántico *Montevideo*.

Buen viaje
El conde de Casa Planell ha salido de Madrid para París en un carruaje tirado por cuatro caballos, proponiéndose llegar á París sin cambiar de tiro.
Naufragio
Dicen de Málaga que en Fuengirola naufragó el laúd *San Juan*, salvándose siete de los tripulantes.
En Barcelona
Se ha encargado del Gobierno civil de Barcelona el presidente de la Audiencia. Los federales catalanes celebrarán un acto protestando de que en la Asamblea celebrada en Madrid se relegara á su representante á último término.
De política: Sobre lo ocurrido en el Congreso
Al Gobierno le ha sorprendido lo ocurrido en el Congreso.
En las filas de la mayoría reina descontento y los diputados gallegos hallábanse disgustados por el asunto de las trañas. Anoche el señor Villaverde previno á todos los conservadores, los cuales acudieron temprano al Congreso creyendo que se votaría la proposición referente á la ilegalidad de la mezcla del pimentón á primera hora.

Decreto
La *Gaceta* de hoy publicará un decreto nombrando Gobernador de Barcelona al general Espinosa de los Monteros.
Para hoy
Se han repartido invitaciones para asistir hoy á la sesión del Senado.
El señor Sánchez Toca pedirá se cuente el número.
Por fin
Se ha recibido la nota del Vaticano.
Disgusto
Dicen de Ferrol que reina gran disgusto con motivo de concederse á la Constructora Naval la construcción de los buques mixtos.
Creoida
Dicen de Zaragoza que el río Ebro ha experimentado una gran crecida.

DE BILBAO
Bilbao 3.—3
Choque de trenes
A la salida del túnel, entre Pucheta y Ortuella, en el ferrocarril de Triano, chocaron un tren de mineral y otro en el que iban unos 50 obreros que regresaban á su casa después de los trabajos. Quedaron destrozados varios vagones y una máquina.
Afortunadamente, los obreros observaron á tiempo el peligro y se arrojaron del tren cayendo á la cuneta y resultando tres gravemente heridos y 21 contusos.
IGNACIO.

Higado No habrá quien padezca de él si usa á diario las **Aguas de Burlada**
Depositarlos: Tomás de Zubiria y C.ª, Bilbao.



La Gran Bretaña
Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata.
Compañía, 22.—Teléfono 323
Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, sillerías de todas clases y muebles variados: sofás, pufos, salidas, gabinetes, etc.
Ventas al contado y á plazos, sin fador

DE BILBAO
Bilbao 3.—3
Choque de trenes
A la salida del túnel, entre Pucheta y Ortuella, en el ferrocarril de Triano, chocaron un tren de mineral y otro en el que iban unos 50 obreros que regresaban á su casa después de los trabajos. Quedaron destrozados varios vagones y una máquina.
Afortunadamente, los obreros observaron á tiempo el peligro y se arrojaron del tren cayendo á la cuneta y resultando tres gravemente heridos y 21 contusos.
IGNACIO.

Higado No habrá quien padezca de él si usa á diario las **Aguas de Burlada**
Depositarlos: Tomás de Zubiria y C.ª, Bilbao.

La Gran Bretaña
Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata.
Compañía, 22.—Teléfono 323
Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, sillerías de todas clases y muebles variados: sofás, pufos, salidas, gabinetes, etc.
Ventas al contado y á plazos, sin fador

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with subscription rates: Trimestre, en la capital, 376 pesetas; fuera de la capital, 425; Extranjero, un año, 40.

Table with advertisement rates: En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)... 1'50 pesetas; En 2.ª Id. la Id... 1'00; En 3.ª Id. la Id... 0'50; En 4.ª Id. la Id... 0'10.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Table with funeral rates: A 3 columnas... 75 pts.; A 4 Id... 150; A 5 Id... 400; Plana entera... 1.000.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Nueva General, Correo, 10.

Número suelto, 5 céntimos.--Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

¡Callos! ¡Durezas!

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor á la primera aplicación. ¡UNA PESETA! ¡UNA PESETA!

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel é instrucciones. ¡UNA PESETA! ¡UNA PESETA!

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



Viajes rápidos directos Habana y Veracruz SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

LA NORMANDIE

Saldrá de este puerto el 27 de diciembre para Colón y escalas, el vapor SAINT GERMAIN

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS, featuring an illustration of a man and text describing the product's benefits for urinary ailments.

Retrato de Alfonso XIII

Ofrecemos á nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 58 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo.

Se entregará mediante la presentación de este cupón

GRAN REGALO á los lectores de EL CANTÁBRICO.

Magnífico reloj de pared, regulador, despertador, caja de madera tallada y péndulo de compensación. El que desee adquirirlo al precio de 18 pesetas, sirvase llenar el adjunto cupón y remitirlo á la sastrería de A. Ramos, Blanca, 26, donde le será entregado el reloj.

Don... que vive... desea adquirir un reloj de pared al precio de 18 pesetas, que remite adjuntas.

NOTA.—La fábrica que hace este regalo avisa á los lectores de este diario que el plazo de admisión de cupones terminará el 24 de diciembre.

Solución Cacho

Recomendada por las eminencias médicas para combatir los catarros, toses, tuberculosis, tisis y en general en todas afecciones de las vías respiratorias; es al mismo tiempo un poderoso tónico reconstituyente.

UNA GOTTA DE AGUA VISTA AL MICROSCOPIO

Examinadas al microscopio algunas gotas de líquido extraídas de los pulmones de un tísico al siguiente día de su fallecimiento, han acusado la presencia de una serie de microbios cuya forma y naturaleza puede verse en el grabado adjunto.



Para que nuestros lectores formen el debido juicio acerca de la importancia del grabado que tienen á la vista, creemos necesario recordarles, pues lo sabe casi todo el mundo, que hará unos treinta años un farmacéutico distinguido de París, Mr. Guyot, llegó á conseguir la solubilidad del Alquirán en el agua; gracias á cuyo descubrimiento no existe hoy farmacia ninguna donde el público no pueda adquirir con el nombre de Alquirán de Guyot un licor de brea sumamente concentrado, el cual permite preparar instantáneamente, en el momento de necesitarlo, un agua de brea límpida y sumamente eficaz.

Usado el Alquirán Guyot, de esta manera, es decir, á las comidas y de un modo regular y continuado, se basta por sí sólo para prevenir ó curar en poquísimos días todo catarro, por rebelde que sea, y lo mismo las bronquitis, aun aquellas más tenaces ó inveteradas.

Ahora bien; no está demás que demos la voz de alerta al público, aconsejándole que por propio interés desconfíe de este ó del otro producto que puedan ofrecerle en lugar del verdadero Alquirán de Guyot, siendo absolutamente indispensable especificar bien en la farmacia, que lo que se desea es el verdadero Alquirán Guyot; única manera de obtener la curación radical de las bronquitis y catarros recientes ó crónicos, y según queda dicho, hasta de la tisis ó del asma.

La principal razón de todo esto es que el verdadero Alquirán Guyot preparado por el autor mismo, es el procedente de un pino marítimo especial de Noruega, y el único sobre el que el inventor hizo sus experiencias y análisis; y de ahí el que sea infinitamente más eficaz que cualesquiera otros productos mal estudiados á los que falta la sanción científica y la consagración de la práctica.

Todo peligro de error desaparece con que sólo se mire la etiqueta, pues la del verdadero Alquirán de Guyot lleva el nombre Guyot impreso en gruesos caracteres y además y oblicuamente la propia firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo, al propio tiempo que la dirección: Casa Frere, 19, rue Jacob, París.

Otra de las ventajas del verdadero Alquirán Guyot es que apenas si el tratamiento cuesta 10 céntimos por día. P. S.—Como no faltan personas á quienes el sabor del agua de brea no les agrada, pueden reemplazar ésta por las Cápsulas Guyot al Alquirán de Noruega preparadas con pino marítimo puro tomando dos ó tres cápsulas á cada comida. Por este medio obtendrán los mismos saludables efectos y la curación igualmente cierta. Tomadas inmediatamente antes de la comida ó al tiempo de comer, estas cápsulas se digieren muy fácilmente con los alimentos, producen gran bienestar en el estómago y embalsaman la economía.

Una vez indicada á grandes rasgo la funesta influencia de los microbios sobre el organismo humano y después de haber demostrado la eficacia del Alquirán Guyot, sólo diremos que las Cápsulas Guyot son blancas, que cada una de ellas lleva impresa en negro la firma Guyot y que el precio del frasco es de dos francos cincuenta céntimos.

Aunque tanto conocida la dirección de la Casa depositaria, repetiremos que es la universalmente renombrada C. Frere, 19, r. Jacob, París, á la cual nuestros lectores pueden dirigirse igualmente que á todas las farmacias y droguerías en general.

Buen negocio

Se vende en buenas condiciones todo el material en explotación de cinematógrafo, fonógrafo, linternas para la manípulo, aparato para sacar vistas y una magnífica colección de vistas en colores y de las más modernas.

Dirigirse para tratar á Joaquín Repollés, Daoiz y Velarde, 27, 1.ª, Santander.

Un viaje al Transvaal durante la guerra

Por el doctor D. Vicente Vera Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra Semplars de los principales personajes. Episodios y anécdotas Libro curioso é interesantísimo

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

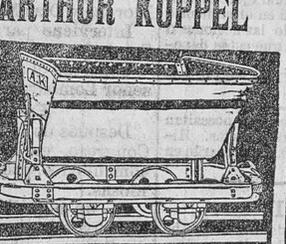
Un viaje al Transvaal durante la guerra

Por don VICENTE VERA Cupón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General, Acera del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.

Advertisement for JARABE DE GIBERT, featuring an illustration of a bottle and text describing its medicinal properties for syphilitic affections.

Se ofrece un dependiente para ultramarinos, taberna ó almacén, entendido en la elaboración de aguardientes y licores.

ARTHUR KOPPEL



Arbieto, 1.—Bilbao

Representante

La casa extractora de vinos de la señora Viuda de Orbanjea desea un representante en esa con buenas referencias. Para más detalles dirigirse á dicha señora, calle Franco, número 36, en Jerez de la Frontera.

Large advertisement for EL CANTÁBRICO, featuring the text 'IMPRESA DE EL CANTÁBRICO' and 'En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como: tarjetas, prospectos, tarjetas, folletos, periódicos, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.'

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fostato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros, etc.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1780 Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 de octubre de 190

Vinos superiores de Jerez OOGNA FINE CHAMPAGNE MARCAS: UNA, DOS, TRES OBPAS, EXTRA Y FUNDADOR CHAMPAGNE PEDRO DOMEQ

Representante exclusivo en Santander: FEDERICO DEL RÍO PEREZ, Lope de Vega, 7

Sociedad Española de Droguería General

(ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA) PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer"

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etc.

Atención á los señores suscriptores

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 150 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la historia de España.

The Equitable Assurance Society Limited States United (LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056,581'99 dollars; cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo.

Foreign press office

FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Rom "Cruz Roja" legítimo de Queenston

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y buen aroma. Basta probarlo para convencerse. COGNAC BRIAND